

## boletín oficial de la provincia



núm. 63



lunes, 1 de abril de 2024

C.V.E.: BOPBUR-2024-01696 68,00

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN**

Aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024, expediente de disolución de la Agrupación de las Entidades Locales de Gumiel de Izán y Fuentelcésped para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención, se somete el referido expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que en dicho plazo, los interesados puedan formular cuantas alegaciones y/o observaciones consideren pertinentes.

El expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gumiel de Izán (https://gumieldeizan.sedelectronica.es).

En Gumiel de Izán, a 22 de marzo de 2024.

El alcalde-presidente, Jesús Briones Ontoria

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es